



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00698706- -UNC-ME#FD - Designacion Barcellona

VISTO

El EX-2025-00698706- -UNC-ME#FD por el cual la Coordinadora del Departamento de Derecho Civil solicita la designación como Profesor Titular de la asignatura Derecho Privado I Cat. "A" del Prof. **Gustavo BARCELLONA**, Leg 26392 para cubrir la vacante por jubilación de la Prof. María Victoria Tagle;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 obra Nota de la Coordinadora del Departamento de Derecho Civil, Prof. Ramos Martinez, solicitando la designación como Profesor Titular de la asignatura Derecho Privado I Cat. "A" del Prof. Gustavo BARCELLONA, Leg 26392 para cubrir la vacante por Jubilación de la Prof. María Victoria Tagle.

Que al orden N° 6 la Dirección de Personal informa que por RD-2025-1041-E-UNC-DEC#FD se aceptó la renuncia definitiva al 01 de septiembre de 2025 de la Prof. María Victoria Tagle al Cargo de Prof. Titular de la Cátedra "A" de la Asignatura Derecho Privado I. Al Orden N° 7 informa la conformación de Profesores Titulares y Adjuntos de la asignatura Derecho Privado I, del que surge que los profesores enumerados ostentan los siguientes cargos y condiciones correspondientes a las resoluciones enumeradas: CATEDRA A: Cristina MATEO de DE LA FUENTE; Leg. 26468, registra un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (C. 111), concediéndole licencia presupuestaria en un cargo regular de profesor asistente con dedicación simple (C. 115), conforme RHCD 110/2025. Gustavo BARCELLONA; Leg 26392, registra un cargo regular por art 73 de Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 111), conforme RHCS 364/2025.

Que al orden N° 9 la Sec. Académica dictamina "...Por todo ello esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe hacerse lugar a lo solicitado por el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil, designando al Sr. Profesor Gustavo BARCELLONA en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la Cátedra "A" de la asignatura Derecho Privado I, en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026."

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06 y la Ord. HCD 5/88;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar al Prof. **Gustavo BARCELLONA**, Leg 26392 en un cargo docente de Profesor Titular con dedicación simple (C.111) en la Cátedra “A” de la asignatura Derecho Privado I, a partir del día de la fecha y en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si fuera designado por concurso, concediéndole licencia por el mismo periodo en un cargo regular por art 73 de Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 111).

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.